

BOLETÍN INFORMATIVO 4 de mayo de 2023

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Diputados participan en la agenda política sobre transparencia, en la sesión de la Comisión Permanente.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/diputados-participan-en-la-agenda-politica-sobre-transparencia-en-la-sesion-de-la-comision-permanente>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Demandan desde el Senado políticas públicas integrales para atender la menopausia. Senadoras, especialistas y representantes de organizaciones civiles demandaron políticas públicas, recursos y acciones también para eliminar la discriminación, la estigmatización y los estereotipos en contra de las mujeres que se encuentran en esta etapa de su vida.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/5915-demandan-desde-el-senado-politicas-publicas-integrales-para-atender-la-menopausia>

- **MORENA PROPONE TRANSFORMAR AL INAI PARA QUE FUNCIONE SÓLO CON TRES COMISIONADOS**

El diputado morenista Alejandro Robles presentó hoy una iniciativa para transformar al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) **en un nuevo órgano denominado Instituto Gubernamental de Transparencia y que éste funcione con tres comisionados y no con siete como en la actualidad establece la Constitución.** La propuesta **también modifica el proceso de nombramiento de los tres comisionados que conformarían al nuevo Instituto, pues en el texto se detalla que será tarea de la Cámara de Diputados hacer las designaciones y no del Senado de la República.**

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/mexico/sociedad/morena-propone-transformar-al-inai-para-que-funcione-solo-con-tres-comisionados-10009793.html>

- **LA OPOSICIÓN BUSCA ECHAR ABAJO AL MENOS 17 REFORMAS A LEYES AVALADAS EN EL CONGRESO**

La alianza Va por México (PAN, PRI y PRD), Movimiento Ciudadano (MC) y el Grupo Plural arrancaron el proceso para **echar abajo al menos 17 reformas a leyes avaladas en el Congreso, a través de 24 acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).** El bloque opositor se reunió en privado en el Senado para trazar la ruta jurídica, revisar las fechas con el fin de presentar acciones de inconstitucionalidad y comenzar a armar los expedientes de la acción ante la Corte. **Acordaron que únicamente van a respaldar la Ley 3 de 3, que impide a deudores alimentarios competir en elecciones a cargos públicos.**

Fuente: <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/5/4/la-oposicion-busca-echar-abajo-al-menos-17-reformas-leyes-avaladas-en-el-congreso-502833.html>

- **PROPONEN LEY DE ECONOMÍA CIRCULAR A NIVEL NACIONAL**

El diputado de la Ciudad de México Fernando Mercado presentó una iniciativa de iniciativas para solicitar al Congreso de la Unión expedir la Ley General de Economía Circular. Recordó que esta ley se basa en una que entró en vigor el pasado 28 de febrero en la Ciudad de México, y que ha tenido una buena aceptación de todos los sectores de la capital. **Comentó que la implementación de la economía circular abonará a que se dejen de generar diariamente 102 mil 895 toneladas de residuos en México, además de sumarse a las acciones y políticas públicas que ha emprendido el Gobierno de la Ciudad, y otras entidades federativas.**

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/noticias/mexico/de-que-trata-la-ley-general-de-economia-circular/181018>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei